

ACTA No. 0002-2023

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 14h00 del día martes 16 de mayo del año dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el Arq. Adrián Gustavo Berrezueta, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, previo dar inicio el Sr. ALCALDE saluda a los Señores Concejales, Secretario y Procurador Sindico, estando en el día y hora se da inicio la sesión con el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta Nro. 0018 de la última sesión de Concejo de la Administración 2019-2023 desarrollada el 12 de mayo de 2023.
5. Aprobación del acta de la sesión inaugural.
6. Conformación de las comisiones permanentes, de conformidad al Art. 327 del COOTAD, Art 6 de la Ordenanza que regula la Función de Fiscalización y Legislación del I. Concejo del GADM de Pucará y al Art. 18 literal b) en su último inciso del Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos de Pucará: Comisión de Mesa; Comisión de Planificación y Presupuesto; Comisión de Igualdad y Género, Comisión de Servicios Públicas; Comisión de Vialidad Urbana, Tránsito y Transporte Público, Comisión de Riesgos y Medio Ambiente, y Comisión de Seguridad Ciudadana.
7. Establecer delegación a la Dependencia Municipal correspondiente las autorizaciones de las contrataciones de Ínfima cuantía.
8. Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación de quórum. - Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Arq. Adrián Gustavo Berrezueta, Alcalde del cantón de Pucará, por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum:

Lcdo. Araujo Cedillo Vicente Bernardino – Presente.

Lcdo. Berrezueta Durán Manuel Humberto – Presente.

Sr. León Rodrigo Alexis – Presente.

Sr. Redrovan Berrezueta Jorge Augusto – Presente.

Sr. Reyes Reyes Carlos Alberto – Presente.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta – Presente.

Existiendo el quórum reglamentario se da lectura por parte de SECRETARIA al siguiente orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión. - El señor Alcalde, saluda y da la bienvenida a los señores Concejales, deja formalmente instalada la Sesión.

TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día. - mediante votación unánime del consejo y, el Sr. Alcalde reforman el orden del día de la siguiente manera, numeral 4 será: **Conocimiento y aprobación del acta Nro. 0018 de la última sesión de Concejo de la Administración 2019-2023 desarrollada el 12 de mayo de 2023;** se deja sin efecto el numeral 7 por estar establecido en el Artículo 97 de la Ley de Contratación pública, se aprueba el numeral de Varios antes de la Clausura; quedando establecido de la siguiente manera el orden del día:

1. Constatación de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Conocimiento y Aprobación del acta Nro. 0018 de la última sesión de Concejo de la Administración 2019-2023 desarrollada el 12 de mayo de 2023.
5. Aprobación del acta de la sesión inaugural.
6. Conformación de las comisiones permanentes, de conformidad al Art. 327 del COOTAD, Art 6 de la Ordenanza que regula la Función de Fiscalización y Legislación del I. Concejo del GADM de Pucará y al Art. 18 literal b) en su último inciso del Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos de Pucará: Comisión de Mesa; Comisión de Planificación y Presupuesto; Comisión de Igualdad y Género, Comisión de Servicios Públicos; Comisión de Vialidad Urbana, Tránsito y Transporte Público, Comisión de Riesgos y Medio Ambiente, y Comisión de Seguridad Ciudadana.
7. Varios.
8. Clausura.

CUARTO PUNTO: Conocimiento y aprobación del acta Nro. 0018 de la última sesión de Concejo de la Administración 2019-2023 desarrollada el 12 de mayo de 2023.-

Lcdo. Humberto Berrezueta. - bueno Alcalde, esta acta sería solo para dar a conocer y verificar a futuro, solo sería para conocimiento Lcdo. Vicente Araujo. - del acta que no ha sido aprobada por el anterior Alcalde poner en el punto Varios. Señor secretario tomar en cuenta la recomendación del concejal Humberto. Sr. Alcalde. - va primero conocimiento y luego aprobación Secretario. - mediante votación unánime del consejo y, el Sr. Alcalde reforman el punto 4 de la siguiente manera. **Conocimiento y aprobación del acta Nro. 0018 de la última sesión de Concejo de la Administración 2019-2023 desarrollada el 12 de mayo de 2023** Sr. Alcalde. - Señores Concejales en el punto 7 les rogaría que soliciten información a los departamentos para tratar el siguiente punto en el orden del día en la próxima reunión. Lcdo. Humberto Berrezueta. - señala que la Acta No. 0018-2023 corresponde al concejo saliente, que se desconoce el contenido a profundidad, se solicita más tiempo para poder analizar y estudiar y ver las posibilidades de acuerdo a la Ley si es pertinente aprobar el Acta que elevo el Concejo anterior. Lcdo. Vicente Araujo. - también tenemos que analizar esta Acta solicitar información a los respectivos



departamentos sobre la aprobación de la propiedad horizontal, tenemos que asesorarnos de manera legal, compañeros hago esta observación sobre esta acta. Sr. Jorge Redrovan. - solicita al Sr. Alcalde que se proceda a dar lectura por medio de Secretaria al Acta No. 0018-2023 Sr. Alcalde.- listo compañeros el Sr. Secretario ha hecho conocer la acta anterior, yo quiero tocar dos puntos; previo solicita llamar al Director de Planificación y al Jefe de Catastros, con la experiencia que se ha venido dando en la administración anterior, en calidad de Alcalde y de Arquitecto aquí en el municipio de Pucará se demoraban dos años para aprobar un permiso de construcción o de planos en calidad de Alcalde y de profesional no me gustaría que eso hagan a ningún profesional desde el día de hoy, por eso mi estimado Jefe de catastros dispongo que se demore máximo 15 días una actualización de un terreno obviamente siempre y cuando estén con los parámetros correctos, ya no va ser tres meses, en cambio arquitecto de planificación para la línea de fabrica o norma de construcción antes daban en un mes o cuarenta días, eso máximo cinco días, la aprobación de planos eso máximo quince días siempre y cuando este todo en orden y, el permiso de construcción cinco días es decir si un arquitecto que tiene experiencia y presenta todos los planos en orden estará listo para construir máximo en 25 días, quiero que quede constancia para cualquier Arquitecto que se le presten la misma atención porque me interesa que la gente construya, mientras se construye Pucará va al desarrollo, eso sería todo por favor, referente a los dos puntos que se ha tocado en el acta anterior respecto al Análisis y Resolución del Trámite de Titularización de Predio Urbano que revisen eso y a cualquier señor que venga y presente por escrito que se apruebe en el tiempo señalado y no hacer pasar tiempo a los dueños de las casas o peor aún Arquitecto, eso sería todo compañeros, entonces revisen los dos puntos tanto con los Técnicos de Catastros y Planificación, vamos hacer un cambio rotundo compañeros.

QUINTO PUNTO: Aprobación del acta de la sesión inaugural. - al respecto el señor Alcalde, dispone a los señores concejales revisar el **Acta de la Sesión Inaugural-2023** del 14 de mayo del año dos mil veintitrés; y, de existir alguna observación que la presenten con la observación de los concejales. Sr. Jorge Redrován. - Sr. Alcalde quisiera hacer algunas observaciones más que todo de forma el apellido mío esta al revés es Redrován primero y esta Berrezueta otro punto también por ser una Acta que va a quedar para la historia, sería importante que se tome en cuenta el nombre de Pucará que lleva tilde, unas están y otras no, además que se coordine con la Administración para que lleve el nuevo logo tipo que corresponda y el número de Acta. Lcdo. Humberto Berrezueta.- tomando un poco las palabras del compañero concejal Jorge, es una acta muy importante, porque es la primera de esta administración, es necesario que se agreguen algunos contenidos, personalmente por mi parte la intervención mía, entiendo que hay una dificultad en la grabación no se puede

La Transformación está en marcha...



escuchar bien, sin embargo yo tengo el borrador y puede colaborar con la intervención para hacerles llegar a ustedes, en algunas partes yo hablo de la lealtad y hablo también de la integridad, dos fundamentos que son éticos que me van acompañar durante esta administración, esta es una de las observaciones que lo hago muchas gracias. Lcdo. Vicente Araujo y Sr. Rodrigo León. - señalan que por el corto tiempo que se tuvo después de la posesión se entiende que secretaria no pudo hacer los correctivos necesarios, además que no se pudo obtener una buena grabación por no disponer de los equipos de grabación, hace una recomendación para que se utilice la paginas que hicieron las trasmisiones en vivo, además sugieren que se envíen con dos o tres días de anticipación para hacer las respectivas correcciones Sr. Alcalde.- sugiero que le hagan llegar al Secretario todos sus correos para que sean convocados por ese medio Sr. Jorge Redrován. - no sé si es factible compañeros tener un grupo de WhatsApp de todos los compañeros e incluido Usted. Sr. Alcalde para cualquier comunicación u observación que se tenga que hacer Lcdo. Humberto Berrezueta.- en el camino si existe la necesidad vamos a tener un grupo solo de concejales para de repente llamar para tomarnos un café Sr. Alcalde el Acta No. 0002-2023 se debe aprobar con las modificaciones indicadas. **SEXTO PUNTO: Conformación de las comisiones permanentes, de conformidad al Art. 327 del COOTAD, Art 6 de la Ordenanza que regula la Función de Fiscalización y Legislación del I. Concejo del GADM de Pucará y al Art. 18 literal b) en su último inciso del Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos de Pucará: Comisión de Mesa; Comisión de Planificación y Presupuesto; Comisión de Igualdad y Género; Comisión de Servicios Públicas; Comisión de Vialidad Urbana, Tránsito y Transporte Público; Comisión de Riesgos y Medio Ambiente, y Comisión de Seguridad Ciudadana.**- El Sr. Alcalde Arq. Adrián Berrezueta solicita a los compañeros concejales se proceda a estructurar cada una de las comisiones en base a sus afines, como ejemplo el compañero Sr. Jorge Redrován debe estar centrado en Tránsito, el compañero Lcdo. Humberto Berrezueta en Turismo, de esta manera se sede la palabra a los Sres. Concejales, previo a eso se solicita al Procurador Síndico Doctor. Nelson Yáñez proceda a dar la base legal sobre Comisión de Mesa, la misma que de acuerdo al Art. Nro. 9 de la Ordenanza que regula la Función de Fiscalización y Legislación del I. Concejo del GADM de Pucará, estará presidido por la alcaldesa o el alcalde, e integrado por el Vice Alcalde y un concejal designado por el I. Concejo; el Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Jorge Redrován, el mismo que mociona el nombre del Sr. Concejal Rodrigo León, sin otra moción y de manera unánime queda como tercer integrante de esta comisión, el Sr. Rodrigo León León. **Comisión de Planificación y Presupuesto,** de acuerdo al Art. Nro. 10 de la citada Ordenanza esta comisión la integran, como Presidente el Sr. Vice Alcalde y dos Concejales, se mociona al Sr. Lcdo. Humberto Berrezueta Durán y al Sr. Rodrigo León León para que integren esta

La Transformación está en marcha...



comisión, se somete a votación y de forma unánime se elige a los Concejales Lcdo. Humberto Berrezueta Durán y al Sr. Rodrigo León León para que integren esta comisión. **Comisión de Igualdad y Género**, de acuerdo al Art. 11 de la mencionada Ordenanza, estará conformada por tres concejales entre los cuales se nombrará el Presidente de la misma. El Sr. Concejales Rodrigo León mociona como Presidente al Lcdo. Humberto Berrezueta y a los Concejales Lcdo. Vicente Araujo y Sr. Carlos Reyes, al no haber otra moción se somete a votación, la misma que de forma unánime se vota a favor de lo moción. **Comisión de Servicios Públicas**, de acuerdo al Art. 13 de la Ordenanza, la integran tres Concejales, el Concejales Humberto Berrezueta mociona al Concejales Rodrigo León para que Presida esta Comisión y los Sres. Concejales Jorge Redrován y Humberto Berrezueta para que integren la misma, al no haber otra moción, se somete a votación y de forma unánime se aprueba esta moción. **Comisión de Vialidad Urbana, Tránsito y Transporte Público**, de acuerdo al Art. 12 de la Ordenanza, estará conformada por tres concejales entre los cuales se nombrará el presidente de la misma. El Sr. Concejales Lcdo. Humberto Berrezueta mociona como Presidente al Concejales Jorge Redrován y a los Concejales Carlos Reyes Reyes y Lcdo. Vicente Araujo al no haber otra moción se somete a votación, la misma que de forma unánime se vota a favor de lo moción. **Comisión de Riesgos y Medio Ambiente**, de acuerdo al Art. 14 de la Ordenanza, estará conformada por tres concejales entre los cuales se nombrará el Presidente de la misma, el Concejales Lcdo. Humberto Berrezueta mociona como Presidente al Concejales Carlos Reyes Reyes y a los Concejales Rodrigo León y Lcdo. Humberto Berrezueta, al no haber otra moción se somete a votación, la misma que de forma unánime se vota a favor de lo moción. **Comisión de Seguridad Ciudadana**, de acuerdo al Art. 15 de la Ordenanza, estará conformada por tres concejales entre los cuales se nombrará el Presidente de la misma. El Sr. Alcalde Arq. Adrián Berrezueta mociona como Presidente al Concejales Sr. Jorge Redrován y a los Concejales Sr. Carlos Reyes Reyes y Lcdo. Humberto Berrezueta, al no haber otra moción se somete a votación, la misma que de forma unánime se vota a favor de lo moción, quedando establecidas las comisiones de la siguiente manera:

COMISIÓN DE MESA

PRESIDENTE: Arq. Adrián Berrezueta Barreto, ALCALDE
Lcdo. Vicente Araujo Cedillo, VICE ALCALDE
Sr. Rodrigo León León, CONCEJAL

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

PRESIDENTE: Lcdo. Vicente Araujo Cedillo, VICE ALCALDE
Lcdo. Humberto Berrezueta Duran, CONCEJAL
Sr. Rodrigo León León, CONCEJAL

La Transformación está en marcha...



COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO

PRESIDENTE: Lcdo. Humberto Berrezueta, CONCEJAL
Sr. Carlos Reyes Reyes, CONCEJAL
Lcdo. Vicente Araujo Cedillo, CONCEJAL

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Sr. Rodrigo León León, CONCEJAL
Sr. Jorge Redrován Berrezueta, CONCEJAL
Lcdo. Humberto Berrezueta Duran, CONCEJAL

COMISIÓN DE VIALIDAD URBANA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

PRESIDENTE: Sr. Jorge Redrován Berrezueta, CONCEJAL
Sr. Carlos Reyes Reyes, CONCEJAL
Lcdo. Vicente Araujo Cedillo, VICE ALCALDE

COMISIÓN DE RIESGOS Y MEDIOAMBIENTE

PRESIDENTE: Sr. Carlos Reyes Reyes, CONCEJAL
Sr. Rodrigo León León, CONCEJAL
Lcdo. Humberto Berrezueta Duran, CONCEJAL

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

PRESIDENTE: Sr. Jorge Redrován Berrezueta, CONCEJAL
Sr. Carlos Reyes Reyes, CONCEJAL
Lcdo. Humberto Berrezueta Durán, CONCEJAL

SEPTIMO PUNTO: Varios. - Sr. Alcalde, menciona a los señores concejales que pueden hacer uso del punto varios Lcdo. Humberto Berrezueta- compañeros concejales. Sr. Alcalde, como es conocimiento público el sismo del 18 de marzo trajo como consecuencia la destrucción de la torre de la Iglesia Matriz de nuestro cantón Pucará, en vista de esta situación el concejo Pastoral encabezado por el Párroco tomo la decisión de convocar al pueblo para formar un comité de reconstrucción del templo, la cual soy el Presidente Sr. Carlos Reyes quedo como Vicepresidente el Sr. Jorge Redrován, como Tesorero del comité, si bien es cierto no es nuestra competencia como miembros de este concejo, pero es emergente como Patrimonio Cultural de la entidad de nuestro Cantón, la situación económica que atraviesa la iglesia de Pucará es delicada porque no tienen dinero, se vienen haciendo varias actividades, como bazares, rifas, bingos los mismos que han recaudado más de cincuenta mil dólares hasta el momento, las gestiones que se hicieron en Estados Unidos nos acompañó el Alcalde Electo, gente que reside en los Estados Unidos, España, Cuenca y más sectores, el Arq. Pablo Torres de la Ciudad de Cuenca es el responsable arquitectónico, este momento está bajo la administración de Pablo Palacios, quien encabeza el tema de la construcción. El Párroco como responsable de la Parroquia y Patricio Huangá que es Vicepresidente del Concejo Pastoral, toda esta información que les comparto es con la finalidad como parte del concejo y, a Usted Señor Alcalde pedirle de favor de que hace falta información de las propiedades de la plaza central,

La Transformación está en marcha...



por ejemplo quien es propietario de la plaza central y de la iglesia, también necesitamos las escrituras, con el objetivo de llevar adelante el plan de demolición, para la construcción son requisitos que nos han pedido, después de las visitas que hemos tenido del INPC y de la comisión de Riesgos no cumple lo establecido a la normativa del INPC, pero como los Pucareños cuidamos nuestro patrimonio por tema de identidad en este sentido hay un pedido y un clamor, las personas no son consciente de que se necesita cumplir con ciertos documentos y los permisos necesarios. Usted Arquitecto tendrá conocimiento que la plaza no es del municipio, esa documentación nos hace falta, frente a esto, solicitamos conjuntamente con los compañeros del concejo que falta el levantamiento planimétrico que nos ha sugerido el Arquitecto Pablo Torres, planificar la futura torre es el pedido del pueblo, que tenga las mismas características arquitectónicas sobre todo porque se trata de una plaza del centro cantonal, por la misma situación nos hemos reunido en la de Ciudad de Cuenca y hemos pedido al Arquitecto Pablo Torres que nos haga el trabajo para poder empezar el proyecto, Existen algunas organizaciones y grupos que nos quieren apoyar con material y cosas de estas pero si no tenemos el proyecto no podemos hacerlo, el pedido mío en este punto varios precisamente es de que Usted Señor Alcalde disponga de sus técnicos para ver hasta qué punto podemos recibir el apoyo municipal y si es posible mantener una reunión con los técnicos de Usted para ver cómo podemos abordar el tema de la torre, sabiendo que Usted es Arquitecto nos podría dar el apoyo. Sr. Alcalde.- listo compañero concejal respondiendo a su pedido, pese que no es nuestra competencia, pero cuando hay voluntad se puede, me he comprometido con el Padre con la experiencia que tengo junto a los técnicos del municipio el viaje que se hizo a Estados Unidos nos fue súper bien, se logró recaudar veinte seis mil dólares, cuenten con eso Humberto dentro del tema de construcciones vamos hacer llegar el levantamiento de la iglesia en unos 15 días. Lcdo. Humberto Berrezueta.- frente a ello quisiéramos que participáramos en una reunión si se puede de manera presencial o virtual con los técnicos junto a ustedes para que el arquitecto que es responsable de la parte arquitectónica hacerle conocer el tema, necesitamos el apoyo del ingeniero para mantener una reunión y ver si es más viable para ahorramos del levantamiento planimétrico y de paso ahorramos dinero para la construcción yo sugiero que mantengamos una reunión para tratar este tema junto al comité *pre construcciones*, los técnicos del municipio y Usted como Alcalde que nos acompañe y, los demás compañeros concejales que no están en el comité. Sr. Alcalde.- está bien podríamos realizar la reunión. Sr. Jorge Redrován.- si me permiten con este tema, el punto de información como decía el compañero recién del comité pre construcciones, como tesorero informales para que tengan conocimiento ahora y para el futuro en esta construcción de la torre podemos hacer un convenio con el municipio de manera económica, en calidad de tesorero del comité existe cuarenta mil ochocientos noventa dólares con dieciocho centavos eso es lo que tenemos hasta el día de hoy, obviamente haciendo cuenta los veinte seis mil que nos acaban de mandar de los Estados Unidos Lcdo. Humberto Berrezueta.- los miembros del comité quedan invitados para este domingo. Sr. Jorge Berrezueta.- si puede señor Alcalde acompañarnos para este domingo el Director de Obras Públicas que pueda enfocar y llegar con el mensaje a la gente que el municipio también va aportar con el

La Transformación está en marcha...



levantamiento planimétrico Sr. Alcalde.- compañero Vicealcalde sobre el tema de las comunidades eso hay que pedir mediante oficio que se ejecute por ejemplo recién me llegó un mensaje de la comunidad de La Dolorosa que están haciendo un convento a lado de la iglesia como tendrán conocimiento ellos piden la volqueta y me parece que ellos compran el material, hagamos conocer por favor que cada proyecto hay que ser enfático con ese tema que todos los trámites sean con planos, si es de buscar un arquitecto del mismo municipio para que hagan los planos porque no tienen ningún costo en este caso de la Iglesia, Conventos, hagamos con plano y solicito que los técnicos del municipio lo hagan Lcdo. Vicente Araujo.- ellos ahora mismo están construyendo Sr. Alcalde.- imagínese van hacer una inversión si ningún plano es una pérdida de dinero si sería bueno en este tipo de obras ayudarles a los conventos, casas comunales, en el municipio la Ley no nos dice que hagamos conventos, pero no nos impiden hacerlo Lcdo. Vicente Araujo.- si nos pueden dar una volqueta para traer la arena y nosotros compramos lo que nos piden ellos solo piden la volqueta Sr. Alcalde. - respecto al equipo caminero está fatal, hasta el día de hoy no me dan un reporte de los vehículos existentes, se ha contratado a una x empresa que no presta las garantías correspondientes, el día de ayer comento el chofer que han venido trayendo en la plataforma a dejar el carro dañado, vamos hacer lo siguiente tocaría que me esperen mínimo la otra semana, una vez arreglado la maquinaria hare una rueda de prensa Lcdo. Humberto Berrezueta.- mi sugerencia es realizar una pequeña rueda de prensa en la misma página del GADM y dar a conocer esta situación a la ciudadanía sobre este tema de la maquinaria, si se tiene información mejor, el mecánico podría acompañar como testimonio Sr. Carlos Reyes.- perdón antes de pasarnos a la clausura me gustaría saber si vamos establecer un horario fijo como de acuerdo a la ordenanza tenemos los días martes establecidos las reuniones de concejo, saber cuál es el horario establecido de sugerencia seria en la mañana por la distancia de ellos donde viven lo establecemos o como quedamos Sr. Alcalde.- aquí llegamos y se termina las camisas políticas como concejal se aprende muchas cosas aquí en el municipio había una sala de concejales, conmigo va cambiar, estoy hablando con los Técnicos de Planificación para darles solo para los concejales una sala, les voy a echar una mano al cien por ciento quiero trabajar de lo mejor he visto la necesidad y no quiero que les pase como me paso en épocas anteriores, vamos a tener una sala a disposición para ir planificando durante los días de la semana, en cuanto al horario no se pudo en la mañana porque tenía que finiquitar los contratos que ha dejado a todos con nombramiento, la reunión de hoy fue importante para dar soluciones a ese tema, como ya les anticipamos con veinticuatro horas, el día de mañana tengo una reunión con la Ministra de Salud y tengo que irme a Girón siempre cuando no haya invitación será a las diez y media de la mañana si no a las dos de la tarde, por medio de secretaria se le informaría a qué hora va hacer la reunión Lcdo. Humberto Berrezueta.- solo pido que las comisiones nos envíen en PDF para poder controlar. **OCTAVO PUNTO: Clausura.** – Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde Arq. Adrián Berrezueta, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 17h15, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y el suscrito secretario que Certifica. – Lo Certifico.

La Transformación está en marcha...



ALCALDÍA DE
PUCARÁ
2023 - 2027

Adrián **BERREZUETA**
— ALCALDE —

Arq. Adrián Berrezueta Barreto.
ALCALDE DEL CANTÓN PUCARÁ.

Ab. Joe Belart Espinoza Espinoza.
SECRETARIO DE CONCEJO.

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el **día miércoles 31 de mayo del dos mil veintitrés**, con observación. – lo certifico.

Pucará, 31 de mayo de 2023

Ab. Joe Belart Espinoza Espinoza
SECRETARIO G. DE CONCEJO.

La Transformación está en marcha...

GAD MUNICIPAL PUCARÁ

☎ 2432130

✉ municipiopucara@yahoo.com

📍 [AlcaldíaPucará](#)